

Dirección: Av. República E7-55 Edif. Torre República Quinto Piso, oficina 502 Telf. (5932) 3824290 Quito -Ecuador

Quito, 18 de mayo del 2016

155783

Señor
CARLOS ALBERTO ESPINEL MONCAYO
Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía EMAGIC NEGOCIOS ELECTRÓNICOS S.A., en sesión celebrada el día de hoy, decidió designarlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, el mismo que lo desempeñará por el periodo estatutario de 3 años.

De acuerdo con los estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el Artículo Catorce y Quince del Estatuto Social de la Compañía.

La compañía EMAGIC NEGOCIOS ELECTRÓNICOS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 23 de Agosto de 2006, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 6 de Septiembre de 2006.

La Junta autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

DIEGO ROMÁN CADENA MORALES

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía EMAGIC NEGOCIOS ELECTRÓNICOS S.A.

Quito, 18 de mayo del 2016

CARLOS ALBERTO ESPINEL MONCAYO

CI: 1706741384

Nacionalidad: ecuatoriana





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	22353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7800
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMAGIC NEGOCIOS ELECTRONICOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINEL MONCAYO CARLOS ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1706741384
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2334 DEL 06/09/2006.- NOT. 29 DEL 23/08/2006 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL-MES DE MAYO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1

May contil del Collection